

**MADRUGAN
 CON PARO**

Trabajadores de circuitos judiciales del Edomex, Nuevo León, Coahuila y Yucatán convocaron desde anoche a un paro de labores en contra de la reforma al sector.

PÁGINA 2



Anticipan protestas contra reforma judicial

Arranca en estados el paro de jueces

Realizan a la par consulta nacional para endurecer defensa de derechos

REFORMA / STAFF

Algunos de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación madrugaron con el paro de labores, en protesta contra la iniciativa de reforma al sector que contempla, por ejemplo, la elección de jueces y magistrados en votaciones abiertas del electorado nacional.

Trabajadores de circuitos judiciales en Estado de México, Nuevo León, Coahuila y Yucatán convocaban desde ayer a iniciar el paro de labores en los primeros minutos de este lunes o en el transcurso de la mañana.

“La base trabajadora de este Octavo Circuito, con sede en Torreón, Coahuila, en defensa de la independencia judicial, de sus derechos, de la carrera judicial y, sobre todo, del derecho de todos los mexicanos, suspenderemos labores a partir del 19 de agosto”, indica un comunicado.

“Trabajadores del Segundo Circuito con sede en Toluca, Edomex, convocamos a los representantes de órganos jurisdiccionales y áreas de trabajo para estar presentes en el edificio sede”, señalaba su aviso girado ayer domingo.

En otros circuitos, juzgados y oficinas del Poder Judicial se mantenía el acuerdo original de concentrarse hoy en asambleas para votar si se van a paro de labores a partir del 21 de agosto.

Empleados del Edificio Prisma en la Ciudad de Mé-



xico, ubicado sobre Avenida de los Insurgentes Sur, alisaban anoche el cierre de las instalaciones para la mañana de este lunes 19.

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed) convocó a votar este lunes la propuesta de suspender labores a partir del primer minuto del miércoles 21 de agosto, en protesta por la reforma judicial.

Al igual que el paro del año pasado contra la desaparición de fideicomisos, el cierre de actividades que se propone no es total, ya que se continuarán atendiendo asuntos urgentes y habrá guardias de personal.

La jueza Juana Fuentes Velázquez, directora de la Jufed, aseguró que en sus acciones evitarán restringir o suspender el ejercicio de derechos y garantías judiciales indispensables para la protección de los mismos.

La votación que hoy realizan a la par de las protestas será de las 9:00 a las 20:00 horas y se llevará a cabo por vía electrónica, a través de una liga que les fue enviada a los impartidores de justicia y a la que sólo podrán ingresar con el correo electrónico institucional del CJF.

Si bien la Jufed tiene como asociados a alrededor de mil 400 de los jueces y magistrados, de los mil 700 que despachan en todo el país, para esta votación fue aprobada la participación de los juzgadores no afiliados y a todos los vencedores de los concursos de oposición.

